

ANEXO II (*)

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos
 Nombre DNI núm.
 Fecha de nacimiento Número R. P.
 Cuerpo al que pertenece
 Modalidad de contrato
 Ministerio u Organismo
 Domicilio particular: calle, núm.
 Teléfono Localidad

Solicita ser admitido a la oferta pública de empleo para cubrir plazas en los Servicios Centrales de la Junta de Extremadura, convocada por Orden del Ministerio de la Presidencia de fecha («Boletín Oficial del Estado» número), a cuyo efecto solicita se le adjudique alguna de las siguientes plazas, por el orden de preferencia que se indica:

JUNTA DE EXTREMADURA
 Localidad: Mérida

Consejería	Centro directivo	Puesto de trabajo	Nivel

1. Méritos que invoca:

1.1 Servicios prestados en el Cuerpo, Escala o plaza que desempeña en el momento de solicitar la vacante, valorados en años, meses y días. Los servicios deben ser efectivos (no acumulados por disposición alguna) y en propiedad (no interinos, ni eventuales, ni contratados):

Puesto de trabajo	Nivel	Años	Meses	Días

1.2 Títulos académicos.

1.3 Méritos preferentes que alega, de los que se especifican en la base tercera, apartado 2):

- A)
- B)
- C)
- D)

1.4 Otros méritos.

2. Cónyuges funcionarios de carrera.

2.1 Si concursa uno sólo:

Residencia previa del cónyuge
 Apellidos y nombre
 Número de R. P. DNI número
 Cuerpo al que pertenece
 Ministerio u Organismo
 Centro directivo
 Domicilio: calle número
 Localidad

2.2 En el caso de concursar los dos cónyuges:

Apellidos y nombre del otro cónyuge
 Cuerpo al que pertenece
 Puesto de trabajo que solicita

3. En caso de haber presentado solicitud para tomar parte en otra u otras ofertas públicas de empleo, indicar el nombre de las Comunidades Autónomas de que se trate y, en su caso, el orden de preferencia en cuanto a su asignación, pues de lo contrario se considerará adjudicada la plaza de la oferta pública cuya resolución se publique en primer lugar en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Se adjuntan a la instancia:

- Fotocopia del DNI.
- Certificado de los servicios prestados (punto 1.1 de este anexo), expedido por la Jefatura de Personal del Cuerpo respectivo. No se admitirá, en su defecto, el título administrativo.
- Certificado o fotocopia compulsada de los títulos académicos (punto 1.2).
- Fotocopia del contrato, en su caso.
- Fotocopia del Libro de Familia y certificado a que alude la base décima apartado 1), cuando se alegue la residencia previa del cónyuge funcionario.

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

(*) Cualquier error u omisión, o la falta de claridad al rellenar la instancia serán atribuidos al interesado. En cuanto a la falta de cualquier documento indispensable para valorar los méritos alegados, se estará a lo dispuesto en la base novena, apartado 4), de la Orden de la convocatoria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

629

RESOLUCION de 9 de enero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso selectivo de méritos para la provisión de dos plazas de Letrados del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre, número 257) por la que se convoca concurso selectivo de méritos para la provisión de dos plazas de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento, Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver:

Primero.—Se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso.

Admitidos

- Dón Clemente Auger Liñán.
- Don Miguel Bañuls Ribas.
- Don Eduardo Carrión Moyano.
- Don Luis Fernández Alvarez.
- Don Fernando Gómez de Liaño González.
- Don Hipólito Hermida Cebreiro.
- Don Francisco Javier Huerta Trolez.
- Don Manuel Morán González.
- Don Claudio Movilla Alvarez.
- Don José Cádido Paz Ares.
- Don Antonio Ramírez Salcedo.
- Don Miguel Angel Torres Morato.
- Doña Elisa Veiga Nicole.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días para que, a tener del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, puedan formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal del Cuerpo Especial Técnico de Letrados.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

630

RESOLUCION de 3 de enero de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón, turno restringido, vacante en dicho Servicio.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 2 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 289, del día 10) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón, turno restringido, vacante en este Servicio de Vigilancia Aduanera, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Jesús Angel Barcón Montero	76.401.878
2	D. Manuel Calderón Serrano	5.352.004
3	D. Jesús Antonio Canizas Piñeiro	76.548.371
4	D. Francisco Caparrós Caparrós	27.215.623
5	D. Belarmino Roberto Díaz Arias	33.834.002
6	D. Juventino García Fernández	35.226.354
7	D. José Antonio García García	22.942.951
8	D. Manuel García Merino	31.369.211
9	D. José Antonio Gómez Fontela	33.221.665
10	D. Tomás Gómez Tarraga	74.353.402
11	D. Juan Manuel Lino Dávila	1.061.366
12	D. Antonio López Ben	32.620.883

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
13	D. Ernesto María Giménez	19.872.791
14	D. Jesús Quintana Campelo	13.679.633
15	D. Julio Roldán Aragonés	1.472.302

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

631

RESOLUCION de 3 de enero de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Patrones, turno libre, vacantes en dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 2 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 269, del día 10) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Patrón, turno libre, vacantes en este Servicio de Vigilancia Aduanera, y, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de candidatos admitidos para las pruebas selectivas de Patrones

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
1	Acuña Boullosa, José A.	35.279.760
2	Adiego Aransay, Alfonso	22.913.107
3	Almeda Estrada, José	30.057.811
4	Alonso Eiras, Hermelino Jesús	32.623.974
5	Aranguena Fanego, Fco, Javier	12.700.532
6	Arbolí González, Alfonso	31.159.562
7	Ausín Gómez, Miguel Pedro	13.050.800
8	Barcón Montero, Jesús A.	78.401.878
9	Baz Baz, José Angel	35.810.899
10	Bosque Campos, Jaime	37.729.005
11	Bustamante de la Rocha, Antonio	246.439
12	Campos Canda, José M.	35.247.612
13	Canizas Piñeiro, Jesús A.	78.548.371
14	Caparrós Caparrós, Francisco	27.215.623
15	Carballeira Quintia, José Manuel	32.609.536
16	Castro Siso, José T.	32.330.789
17	Chans Costa, Elpidio	78.318.125
18	Cía Arguiñarena, Martín	15.785.469
19	Cordeiro Otero, José A.	35.271.356
20	Cortiñas Penabad, Luis Ignacio	33.819.538
21	Cueto Sánchez-Malo, Tomás	28.382.532
22	Díaz Arias, Belarmino R.	33.834.002
23	Dueñas Díez, Faustino de	12.311.764
24	Estero Montero, Julián D.	31.782.449
25	Fernández Serrats, Celso J.	35.913.800
26	Ferrer Botella, Antonio Vicente	21.418.574
27	Gago Villaverde, Enrique	35.227.893
28	García Fernández, Juventino	35.226.354
29	García Gonzalo, Eduardo	1.605.261
30	García Méndez, Luciano	10.808.189
31	García Zurdo, Manuel	14.942.974
32	García de la Rubia Moral, Antonio	2.485.330
33	Gómez Acosta, Manuel A.	35.258.820
34	Gómez Fontela, José Antonio	33.221.065
35	González Díaz, Roberto	42.741.912
36	González García, Raimundo J.	11.386.535
37	González Guijarro, Domingo A.	50.789.779
38	González López, Antonio	28.517.120
39	González Méndez, Aurelio	10.802.829
40	Grela Valcárcel, Ricardo	14.918.349
41	Gutiérrez Cambor, Manuel	103.657
42	Hernández García, Andrés	22.987.285

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
43	Hernández Izquierdo, José	10.534.252
44	Lafuente Quel, Victor M.	45.232.126
45	Lage Eijo, Enrique	76.548.007
46	Lino Dávila, Juan M.	1.081.366
47	Laguno Marín, Rafael de	1.338.845
48	Loira González, Miguel A.	35.278.985
49	Lopategui de las Heras, José I.	14.537.096
50	Moral Ben, Antonio	32.620.883
51	López Noguera, Federico	40.756.883
52	López del Val, Francisco J.	6.521.524
53	Manzanares Barra, Jaime	38.018.760
54	María Giménez, Ernesto	19.872.791
55	Martínez Ezama, Luis Miguel	10.564.728
56	Martínez Juanes, José Alberto	35.949.464
57	Martínez Lozano, Manuel	24.110.546
58	Martínez de Velasco Alvarez, José A.	21.307.949
59	Medina Sosa, José L.	42.765.414
60	Moral Cue, Cesáreo	10.775.728
61	Moreira Pumar, Salvador	35.208.893
62	Muñiz Vega, José Luis	11.364.981
63	Muñoz Molina, José Luis	45.264.815
64	Ovies Braña, Rafael Angel	11.369.912
65	Parga Castro, José R.	32.418.101
66	Pereda Pereda, Pedro	13.573.902
67	Pereira Haro, Francisco J.	129.550
68	Quintana Campelo, Jesús	13.679.633
69	Rodríguez Cabarcos, Juan José	32.388.721
70	Rodríguez Clavel, Juan Fco.	21.358.443
71	Rodríguez González, Alfredo	32.379.385
72	Rodríguez Montero, José María	32.385.153
73	Rodríguez Velázquez, Agripino	17.186.585
74	Rodríguez Velázquez, Antonio J.	18.001.905
75	Rodríguez Velázquez, Felipe B.	30.437.174
76	Roldán Aragonés, Julio	1.472.302
77	Romero de la Cruz Varó, José María	24.893.608
78	Ruiz Díaz, Angel	23.770.257
79	Sánchez Balber, Manuel	31.295.914
80	Santalo Rios, Fernando A.	33.215.839
81	Sanz Sánchez, Octavio	51.699.566
82	Soler Díaz, Rafael	24.814.912
83	Soutullo Pérez, Benigno F.	13.932.239
84	Sucasas Alvarez, Victor M.	35.764.375
85	Toubas Vilaríño, Fernando A.	32.398.932
86	Veiga Piñeiro, José A.	32.598.378
87	Velasco García, Fernando L.	10.773.485
88	Villegas Santos, Antonio	35.275.015
89	Zamora de Pedro, Carlos	18.915.411

Relación de candidatos excluidos para las pruebas selectivas de Patrones

• Ninguno.

MINISTERIO DEL INTERIOR

524

(Conclusión.)

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para realizar el examen de ingreso en el Cuerpo de la Policía Nacional, correspondiente a la convocatoria anunciada por Resolución de esta Dirección de 5 de octubre de los corrientes. (Conclusión.)

Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de la Policía Nacional, esta Dirección, de acuerdo con la Resolución de la misma de 5 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 252), ha acordado citar a examen a los opositores aspirantes al ingreso en el Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán las pruebas selectivas previstas para la primera fase de selección, ante los Tribunales examinadores territoriales que también se indican, en las fechas y a la hora que igualmente se señalan.

Asimismo se publica relación de opositores excluidos por no reunir alguna de las bases de la convocatoria publicadas en la Resolución a que se hace referencia.

TRIBUNAL DE GRANADA

PRESIDENTE:	COMANDANTE	D. MARTIN SANCHEZ RINOSO
VOCAL 1 :	CAPITAN	D. JUAN J. VALVERDE MURIEL
VOCAL 2 :	CAPITAN	D. VICENTIANO APARICIO APARICIO
VOCAL 3 :	CAPITAN	D. LUIS MORO FRANCA
VOCAL 4 :	CAPITAN	D. JOSE ANNAIZ SEDANO
VOCAL 5 :	CAPITAN	D. JULIAN AGUDO MAYORGA
SECRETARIO:	CAPITAN	D. JOSE VICENTE TREMADO